



ADJUDICA LICITACION PUBLICA N° 10/2013 ID: 3671-13-LE13 "EVENTO VERANO 2013, CHILLÁN VIEJO".

DECRETO N° 1274

Chillán Viejo, 01 de marzo de 2013

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; el Decreto N°7.076 de 13 de diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto año 2013;

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N°1061 de 19 de febrero de 2013 que aprueba Términos de Referencia y llama a Licitación Pública N°10/2013, ID:3671-13-LE13 denominada: "**EVENTO VERANO 2013, CHILLÁN VIEJO**".

b) El informe de evaluación de 01 de marzo de 2013, elaborado por la Comisión donde se propone adjudicar a Don Washington Héctor Escobar Urrutia la licitación denominada: "**EVENTO VERANO 2013, CHILLAN VIEJO**". por un monto de \$14.999.999.- (catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos) impuestos incluidos.

DECRETO

1.- **APRÚEBASE** el informe de evaluación de la propuesta pública denominada: "**EVENTO VERANO 2013, CHILLAN VIEJO**" de 01 de marzo de 2013, elaborada por la Comisión donde se propone adjudicar a Don Washington Héctor Escobar Urrutia la licitación denominada: "**EVENTO VERANO 2013, CHILLAN VIEJO**". por un monto de \$14.999.999.- (catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos) impuestos incluidos.

mercado público.

2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente a través del portal

3.- **EMÍTASE** la Orden de Compra correspondiente.

Municipal Vigente.

4.- **IMPÚTESE** el gasto al ítem 22.08.011 del Presupuesto

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)

UAV/FFV/BMN/pmn

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. Municipal, Planificación, Carpeta, OF. Partes.